

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL IQUITOS



SAN MARTÍN: Síntesis de Actividad Económica
DICIEMBRE 2025¹

Departamento de Estudios Económicos

¹ En el presente informe participó Fritz Alva.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	5
1. Actividad primaria.....	5
1.1 Sector agropecuario.....	5
1.2 Sector pesca.....	6
2. Otros indicadores sectoriales.....	7
2.1 Sector manufactura.....	7
2.2 Despachos de cemento.....	8
2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje.....	8
II. ASPECTOS LABORALES.....	9
1. Empleo.....	9
III. SECTOR EXTERNO.....	10
1. Exportaciones.....	10
IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS.....	11
1. Crédito.....	11
2. Depósitos.....	14
V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL.....	16
1. Gasto corriente no financiero.....	16
2. Inversión pública.....	17
VI. ANEXOS.....	19

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- El sector **agropecuario** creció 8,5 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño positivo de los subsectores agrícola y pecuario; asimismo, el sector **pesca** decreció en 10,0 por ciento interanual en diciembre, debido a la menor crianza en piscigranjas de las especies gamitana y paco, principalmente.
- En **otros indicadores de actividad económica** se observa variación negativa en inversión pública (-24,4 por ciento), manufactura (23,5 por ciento) y crédito hipotecario (-2,3 por ciento); mientras que, despachos de cemento (20,4 por ciento), crédito total (5,4 por ciento) y créditos de consumo (5,4 por ciento), registraron crecimiento.

Actividad primaria

- El sector **agropecuario** creció 8,5 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño positivo de los subsectores agrícola y pecuario, vinculado a mayores áreas cosechadas de cultivos orientados al mercado interno, principalmente.
- La **producción interna de pescado fresco** decreció en 10,0 por ciento interanual en diciembre, debido a la menor crianza en piscigranjas de las especies gamitana y paco, principalmente.

Otros indicadores de actividad económica

- La **manufactura** se contrajo 23,5 por ciento interanual en diciembre, como resultado del menor dinamismo de la industria no primaria; en tanto que en el periodo enero-diciembre alcanzó un crecimiento interanual de 2,3 por ciento.
- Los **despachos locales de cemento**, en diciembre de 2025, registraron un crecimiento de 20,4 por ciento comparado con similar mes del año anterior; así, los despachos totalizaron 26 397 toneladas.
- El número de **arribos de turistas a establecimientos de hospedaje**, en octubre de 2025, fue 8,2 por ciento mayor que el número registrado en octubre de 2024, debido al mayor flujo tanto de turistas nacionales como de extranjeros. Así, el turismo interno creció en 7,9 por ciento y el receptivo se incrementó en 24,2 por ciento.
- El **empleo** privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 4,5 por ciento interanual en octubre de 2025, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en cuatro de las siete ramas de actividad económica: comercio (9,9 por ciento), servicios (4,3 por ciento) y construcción (3,6 por ciento), principalmente.
- El **crédito** en San Martín, al finalizar diciembre 2025 registró un incremento de 5,4 por ciento interanual y un saldo de S/ 4 337 millones, de los cuales, el 99,5 por ciento se encuentra colocado en moneda nacional. Respecto al mes previo se observa un crecimiento de 0,3 por ciento. Por tipo de institución financiera, el crédito en la Banca Múltiple, que cuenta con la participación del 58,9 por ciento del crédito total, registró un aumento de 9,1 por ciento interanual.

- La **inversión pública** se redujo un 24,4 por ciento en diciembre, explicada por un menor dinamismo en dos de los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Nacional disminuyó un 56,2 por ciento, y en el Gobierno Regional se contrajo en 37,2 por ciento; no obstante, en los Gobiernos Locales se incrementó 11,6 por ciento.
- Entre los proyectos con mayor monto mensual devengado: el **Gobierno Nacional** destinó S/ 3,4 millones a la construcción de los puentes Naranjillo y Aguas Claras, en el distrito de Nueva Cajamarca; S/ 2,8 millones al mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en diversas provincias del departamento de San Martín; S/ 2,0 millones a la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en el sector Tunchiyacu, en el distrito de Moyobamba; entre otros proyectos. El **Gobierno Regional** destinó S/ 6,9 millones al mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Yarina, en el distrito de Chipurana; S/ 3,8 millones al mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Michuco, en los distritos de Nueva Cajamarca y San Fernando; S/ 3,1 millones al mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Tioyacu – La Unión en las localidades de Atumplaya y Domingo Puesto, en el distrito de Moyobamba; entre otros proyectos. Los **Gobiernos Locales** destinaron S/ 12,6 millones a la creación de infraestructura de riego mediante un sistema de bombeo con energía de paneles solares en las localidades de Valparaíso y La Unión, en el distrito de Bajo Biavo; S/ 4,4 millones al mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico en diversas avenidas del distrito de La Banda de Shilcayo; S/ 3,0 millones al mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. Wilfredo Zegarra Sandoval, en el distrito de Jepelacio; entre otros proyectos.

Cuadro N° 1
SAN MARTÍN: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	Jul.25	Ago.25	Set.25	Oct.25	Nov.25	Dic.25
Producción industrial 1/	↓ -9,0	↓ -1,3	↑ 3,7	↓ -0,7	↑ 41,4	↓ -23,5
Despachos de cemento 1/	↑ 7,0	↓ -2,2	↑ 14,8	↑ 11,7	↑ 12,7	↑ 20,4
Arribos a los establecimientos hospedaje	↑ 3,2	↑ 10,8	↑ 10,6	↑ 8,2	n.d.	n.d.
Crédito total	↑ 4,1	↑ 4,2	↑ 4,2	↑ 4,2	↑ 5,1	↑ 5,4
Crédito de consumo	↓ -1,4	↑ 0,3	↑ 0,2	↑ 0,1	↑ 3,9	↑ 5,4
Crédito hipotecario	↓ -2,7	↓ -2,6	↓ -1,8	↓ -1,8	↓ -2,0	↓ -2,3
Inversión pública 1/	↓ -10,7	↓ -4,7	↑ 1,4	↓ -1,5	↓ -1,9	↓ -24,4

1/ En términos reales.

Fuentes: SBS y AFP, MEF, MINCETUR, DIREPRO y empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

1. Actividad primaria

1.1 Sector agropecuario

- El sector agropecuario creció 8,5 por ciento interanual en diciembre, por el desempeño positivo de los subsectores agrícola y pecuario, vinculado a mayores áreas cosechadas de cultivos orientados al mercado interno, principalmente. Las condiciones climáticas durante el mes de diciembre, en las zonas de monitoreo fenológico, estuvieron marcadas por temperaturas máximas y mínimas por encima y alrededor de sus normales; en el caso de las precipitaciones se presentaron de normales a superiores. En el periodo enero-diciembre, la producción agropecuaria acumula un incremento de 0,9 por ciento interanual.

Cuadro N° 2
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS^{1/}
(Toneladas)

Sub-sectores	Estructura Porcentual 2019 ^{2/}	Diciembre				Enero - Diciembre			
		2024	2025	Var. %	Contribución ^{3/}	2024	2025	Var. %	Contribución ^{3/}
AGRÍCOLA	85,2			9,6	7,9			0,6	0,5
Orientado a la industria	41,1			13,0	3,0			0,7	0,3
Caña de azúcar	0,5	12 016	2 291	-20,1	-0,1	150 970	141 824	-6,1	0,0
Palma aceitera	6,1	48 360	55 286	14,3	1,4	544 895	539 701	-1,0	-0,1
Maíz amarillo duro	3,3	5 572	7 975	43,1	1,0	231 224	218 714	-5,4	-0,3
Cacao	12,5	2 898	3 078	6,2	0,6	63 761	65 702	3,0	0,4
Café	18,7			-	-	82 904	84 619	2,1	0,3
Orientado al mercado interno	44,0			3,8	4,9			0,5	0,2
Arroz cáscara	28,5	69 213	71 484	11,6	1,2	860 493	847 228	-1,5	-0,4
Yuca	1,3	7 949	8 362	-32,3	0,1	109 841	104 642	-4,7	-0,1
Plátano	6,1	38 325	46 834	1,9	1,9	437 550	472 202	7,9	0,5
Naranja	0,9	3 110	6 998	-24,2	1,1	72 014	69 234	-3,9	0,0
Piña	0,1	1 427	2 238	17,8	0,2	17 278	24 746	43,2	0,1
Papaya	0,3	2 415	2 537	48,7	0,0	26 561	28 836	8,6	0,0
Otros	6,7	359 544	367 082	3,6	0,4	3 875 093	3 603 155	2,2	0,2
PECUARIO	14,8			3,4	0,6			3,4	0,4
Carne de aves ^{4/}	8,5	3 908	4 150	6,2	0,6	27 098	48 054	4,2	0,3
Carne de porcino ^{4/}	0,6	531	519	-2,3	0,0	1 965	4 352	5,3	0,0
Carne de vacuno ^{4/}	2,4	1 069	1 068	-0,2	0,0	4 156	11 970	3,6	0,1
Huevos	2,0	1 230	1 237	0,5	0,0	9 076	13 958	1,5	0,0
Leche	1,3	2 577	2 619	1,6	0,0	23 429	33 962	-0,1	0,0
Otros	0,0	16	16	7,0	0,0	150	156	3,9	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			8,5	8,5			0,9	0,9

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2019.

4/ Peso neto.

Fuente: DRASAM y MINAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- El subsector agrícola creció en 9,6 por ciento interanual en diciembre, debido a las mayores áreas cosechadas de plátano, palma aceitera y arroz cáscara, principalmente. Contrariamente, para el periodo enero- diciembre, la producción agrícola acumula una reducción de 0,6 por ciento.
- El subsector pecuario registró un crecimiento de 3,4 por ciento interanual en diciembre, inducido por la mayor producción de carne de aves, principalmente; asimismo, en el periodo enero-diciembre, la producción pecuaria acumula un incremento de 3,4 por ciento.



- En el periodo agosto-diciembre de la campaña 2025-2026, las siembras se incrementaron en 18,0 por ciento (12 631 hectáreas más) frente a similar periodo de la campaña anterior, debido a las mayores áreas agrícolas de maíz amarillo, cacao y plátano, principalmente.

Cuadro N° 3
SAN MARTÍN: SUPERFICIE SEMBRADA 1/
(Hectáreas)

	Campaña Agrícola ^{2/}		Variación	
	2024/2025	2025/2026	Absoluta	Porcentual
CULTIVOS TRANSITORIOS	67 912	77 830	9 919	14,6
Arroz cáscara	42 295	43 088	793	1,9
Maíz amarillo	22 271	30 722	8 451	37,9
Maní	92	89	- 3	- 3,3
Yuca	2 338	2 817	479	20,5
Frijol grano seco	300	282	- 18	- 5,9
Frijol chichayo	371	295	- 76	- 20,5
Otros	245	538	292	119,3
CULTIVOS PERMANENTES	2 197	4 909	2 713	123,5
Palma aceitera	25	0	- 25	- 100,0
Plátano	609	1 632	1 023	168,0
Papaya	97	185	88	91,5
Café	12	323	311	2 587,5
Cacao	0	1 384	1 384	-
Otros	1 454	1 386	- 68	- 4,7
Total	70 108	82 739	12 631	18,0

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} De agosto a diciembre.

Fuente: DRASAM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos

1.2 Sector pesca

- La producción interna de pescado fresco decreció en 10,0 por ciento interanual en diciembre, debido a la menor crianza en piscigranjas de las especies gamitana y paco, principalmente.

Cuadro N° 4
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN PESQUERA ^{1/}
(Toneladas)

	Diciembre		Var. %	Enero - Diciembre		Var. %
	2024	2025		2024	2025	
Producción Interna	243	219	-10,0	2 738	2 479	-9,5
Fresco	243	219	-10,0	2 738	2 479	-9,5
Tilapia	122	124	2,0	1 450	1 319	-9,0
Gamitana	31	16	- 49,1	238	233	-2,2
Camaron gigante	1	1	-7,2	19	14	-27,7
Paco	84	76	-9,1	978	857	-12,4
Paiche	0	0	-	2	0	-82,2
Boquichico	1	0	-100,0	12	12	-1,7
Otras especies	4	1	-67,0	39	44	11,6
SECTOR PESCA ^{1/}			-10,0			-9,5

^{1/} Estimado a precios de 2007. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional Sectorial de la Producción - San Martín.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- En el periodo enero-diciembre, la producción interna de pescado acumuló una caída de 9,5 por ciento interanual, explicado por la menor crianza en piscigranjas de tilapia y paco, principalmente; contrariamente, se incrementó la pesca de otras especies en los ríos Huallaga, Mayo y Saposoa.

2. Otros indicadores sectoriales

2.1 Sector manufactura

- La actividad manufacturera se contrajo 23,5 por ciento interanual en diciembre, como resultado del menor dinamismo de la industria no primaria; en tanto que en el periodo enero-diciembre alcanzó un crecimiento interanual de 2,3 por ciento.

Cuadro N° 5
SAN MARTÍN: ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO MANUFACTURERO 1/
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)

Ramas de actividad	Estructura % 2017 ^{2/}	Diciembre		Enero - Diciembre	
		Var. %	Contribución 3/	Var. %	Contribución 3/
MANUFACTURA PRIMARIA	2,7	-	-	-	-
Biodiesel	2,7	-	-	-	-
MANUFACTURA NO PRIMARIA	97,3	-23,5	-23,5	2,3	2,3
Aceite y manteca	56,2	-39,8	-28,2	2,6	1,8
Queso y mantequilla	3,1	-	-	-	-
Chocolates	1,2	-	-	-	-
Bebidas gaseosas	4,6	-	-	-	-
Madera aserrada	1,7	-17,3	-0,3	4,5	0,1
Jabón	3,7	32,9	1,0	-21,8	-1,2
Ladrillos, bloques y adoquines	0,5	-	-	-	-
Cemento	26,3	16,2	4,0	6,5	1,6
SECTOR MANUFACTURA	100,0	-23,5	-23,5	2,3	2,3

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2020.

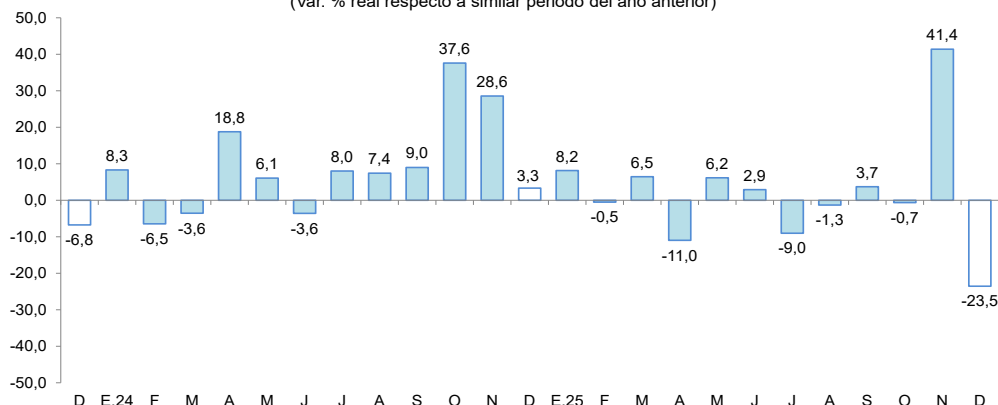
Fuente: DIREPRO y Empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- La industria primaria no presentó registro de desempeño en diciembre, debido a la ausencia de producción de biodiésel en la planta de Tocache.
- La industria no primaria disminuyó en 23,5 por ciento interanual en diciembre, como consecuencia de la menor producción de aceite, manteca y madera aserrada; no obstante, en el periodo enero-diciembre, acumuló un incremento interanual de 2,3 por ciento, sustentado por la mayor producción de aceite, manteca y cemento.

Gráfico N° 1

SAN MARTÍN: IVF MANUFACTURA NO PRIMARIA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)

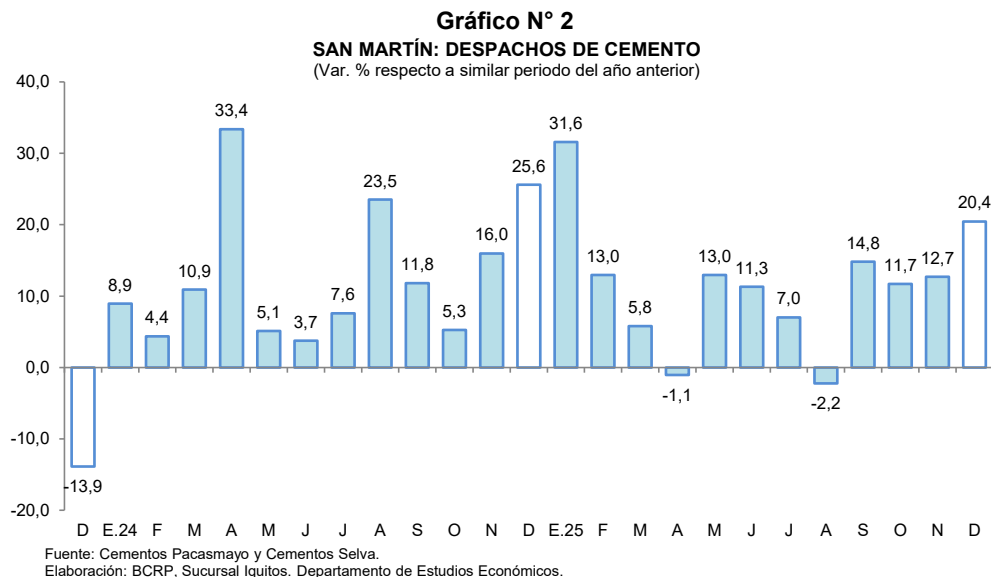


Fuente: DIREPRO y EMPRESAS

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

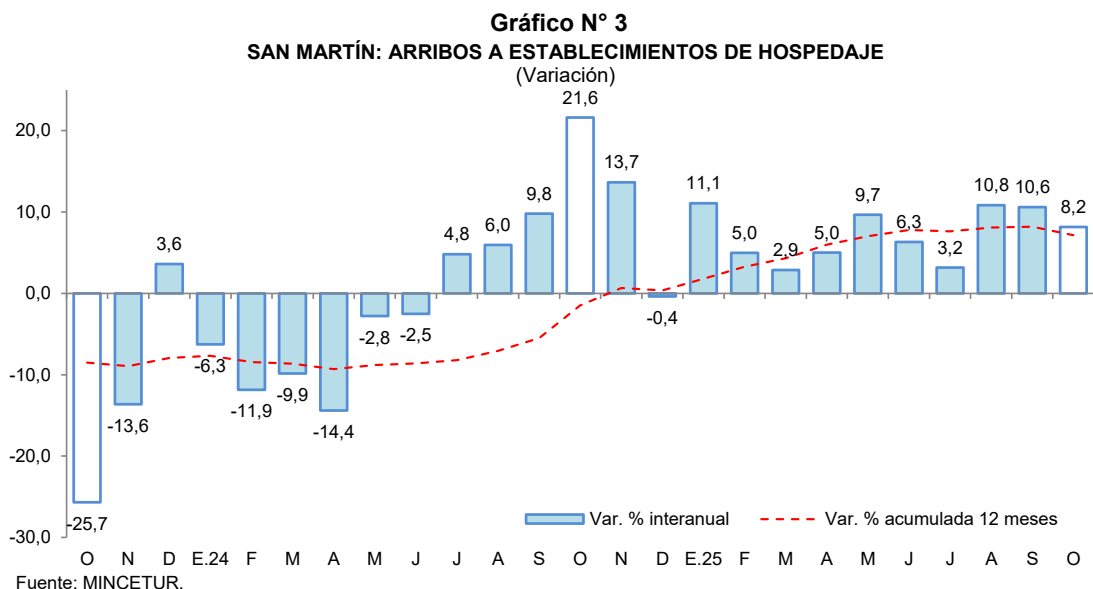
2.2 Despachos de cemento

- Los despachos de cemento, en diciembre de 2025, registraron un crecimiento de 20,4 por ciento comparado con similar mes del año anterior; así, los despachos totalizaron 26 397 toneladas.
- En el periodo enero-diciembre, los despachos de cemento se incrementaron en 11,2 por ciento interanual, en parte, ante el mayor gasto en obras públicas por parte del gobierno regional.



2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje

- Según MINCETUR, el número de arribos de turistas a los establecimientos de hospedaje, en octubre de 2025, fue 8,2 por ciento mayor que el número registrado en octubre de 2024, debido al mayor flujo tanto de turistas nacionales como de extranjeros. Así, el turismo interno creció en 7,9 por ciento y el receptivo se incrementó en 24,2 por ciento.



- En el periodo enero-octubre de 2025, el número de arribos de turistas registró un incremento de 7,3 por ciento interanual, debido a los mayores arribos de turistas nacionales (7,5 por ciento); ya que el de turistas extranjeros se redujo en 0,2 por ciento.

II. ASPECTOS LABORALES

1. Empleo

- El empleo privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 4,5 por ciento interanual en octubre de 2025, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en cuatro de las siete ramas de actividad económica: comercio (9,9 por ciento), servicios (4,3 por ciento) y construcción (3,6 por ciento), principalmente.

Cuadro N° 6

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(número de trabajadores)

Rama de Actividad	Octubre			Dic. Oct.		
	2024	2025	Var. %	2024	2025	Var. %
Agrícola	5 508	5 299	-3,8	5 271	5 299	0,5
Minería	56	52	-7,1	52	52	0,0
Manufactura	4 718	4 372	-7,3	4 443	4 372	-1,6
Construcción	4 018	4 161	3,6	3 740	4 161	11,3
Comercio	11 201	12 305	9,9	11 115	12 305	10,7
Servicios	20 253	21 117	4,3	19 690	21 117	7,2
Otros	1 473	2 039	38,4	1 465	2 039	39,2
Total	47 227	49 345	4,5	45 776	49 345	7,8

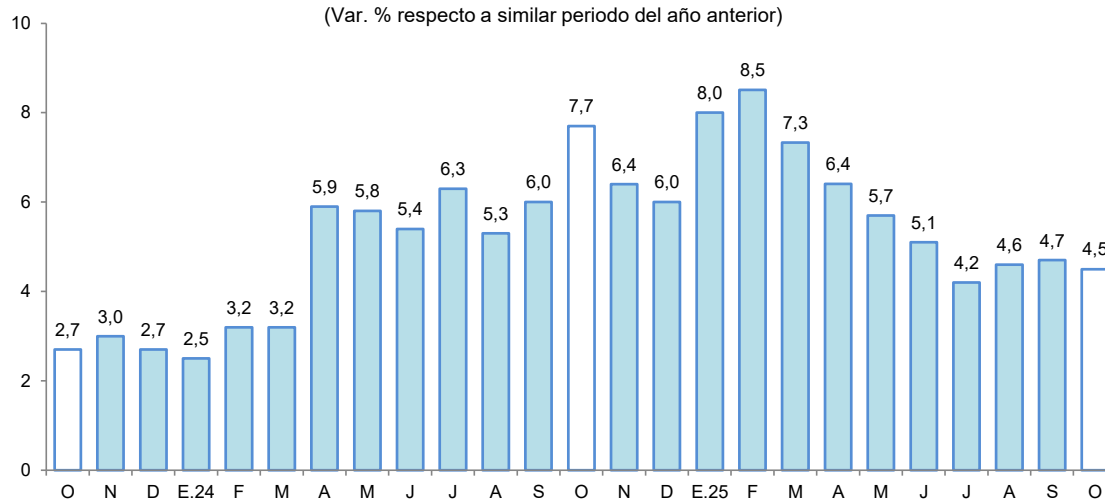
Fuente: Planilla Electrónica - PLAME y T-Registro.

- En el comparativo con diciembre de 2024, el empleo privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un nivel mayor en 7,8 por ciento. Se registran mayores requerimientos de trabajadores en seis de las siete ramas de actividad económica, en particular construcción (11,3 por ciento).

Gráfico N° 4

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(Var. % respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MTPE - Planilla electrónica - PLAME - T-Registro.

III. SECTOR EXTERNO

1. Exportaciones

- Las exportaciones totalizaron US \$25,7 millones en diciembre, lo que representa una contracción de 27,6 por ciento interanual, debido a las menores ventas de productos no tradicionales. Sin embargo, en el periodo enero-diciembre acumularon un crecimiento de 81,4 por ciento con respecto a similar periodo del año anterior, influyendo las mayores transacciones de productos tradicionales y no tradicionales.

Cuadro N° 7
SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS^{1/}
 (Valor FOB en millones de US\$)

Tipo	Estructura % 2020	Diciembre			Enero-Diciembre		
		2024	2025	Var. %	2024	2025	Var. %
PRODUCTOS TRADICIONALES	12,1	2,3	7,1	208,7	25,2	46,2	83,3
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Agrícolas	12,1	2,3	7,1	208,7	25,2	46,2	83,3
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	87,9	33,2	18,6	-44,0	268,3	486,1	81,2
Agropecuarios	85,9	33,2	18,6	- 44,0	267,8	485,2	81,2
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Maderas y sus manufacturas	0,7	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Resto	1,3	0,0	0,0	-	0,5	0,9	80,0
TOTAL EXPORTACIONES	100,0	35,5	25,7	-27,6	293,5	532,3	81,4

1/ Cifras preliminares y depuradas a febrero 2026.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- Las exportaciones de productos tradicionales, en diciembre, representan tres veces el valor registrado en el mismo mes del año anterior, debido a las mayores ventas de café en grano. De esta manera, en el periodo enero-diciembre acumularon un incremento de 83,3 por ciento en términos interanuales.
- Las exportaciones de productos no tradicionales, en diciembre, decrecieron un 44,0 por ciento interanual, inducidas por las menores transacciones de cacao en grano, aceite refinado de palma y semillas de ambreta, esencialmente. No obstante, en el acumulado enero-diciembre, representan casi dos veces el valor registrado en similar periodo del año anterior, sustentado por las mayores ventas de cacao en grano, aceite refinado de palmiste y conservas de palmito, principalmente.
- En el mes de diciembre, los principales mercados de destino fueron: Estados Unidos (16,1 por ciento), España (12,0 por ciento), Países Bajos (11,1 por ciento), Brasil (9,8 por ciento) y Chile (9,6 por ciento). El primero y el segundo adquirieron cacao y café en grano; el tercero, cacao en grano y conservas de palmito; el cuarto, aceite refinado de palmiste y estearina de palma; y el quinto, aceite refinado de palma y manteca vegetal de palma, principalmente.
- Asimismo, las exportaciones en diciembre se realizaron a través de las aduanas: Marítima del Callao (69,3 por ciento), Paita (29,9 por ciento), Tacna (0,5 por ciento), Tumbes (0,2 por ciento), y Aérea y Postal EX-IAAC (0,1 por ciento). La primera registró mayores movimientos de cacao en grano y aceite refinado de palma; la segunda, café en grano y tabaco; la tercera, manteca vegetal de palma; la cuarta, fertilizante y yeso natural; y la quinta, puros y chocolates, principalmente.

IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS

1. Crédito

- El crédito en San Martín al finalizar diciembre 2025 registró un incremento de 5,4 por ciento interanual y un saldo de S/ 4 337 millones, de los cuales, el 99,5 por ciento se encuentra colocado en moneda nacional. Respecto al mes previo se observa un crecimiento de 0,3 por ciento.

Cuadro N° 8
San Martín: Créditos 1/

(Millones de soles)

	Estructura %	Saldo en millones de soles con TCF ^{1/}		Tasa de crecimiento (%)	
		Nov-25	Dic-25	Mes	12 Meses
BN y Agrobanco	9,9	421	429	1,8	12,1
Banco de la Nación	8,8	375	383	2,1	13,1
Agrobanco	1,1	46	46	-0,2	4,1
Sin BN y Agrobanco	90,1	3 903	3 908	0,1	4,7
Banca Múltiple	58,9	2 557	2 555	-0,1	9,1
Financieras	3,4	145	147	1,3	-46,9
Cajas Municipales	27,2	1 176	1 181	0,5	9,2
Cajas Rurales	0,3	12	12	0,2	-2,9
Empresas de Crédito	0,3	13	13	0,7	-28,9
TOTAL	100,0	4 324	4 337	0,3	5,4
MN	99,5	4 303	4 315	0,3	5,6
ME	0,5	21	22	4,2	-15,6
Coef. de Dolarización (%)		0,5	0,5		

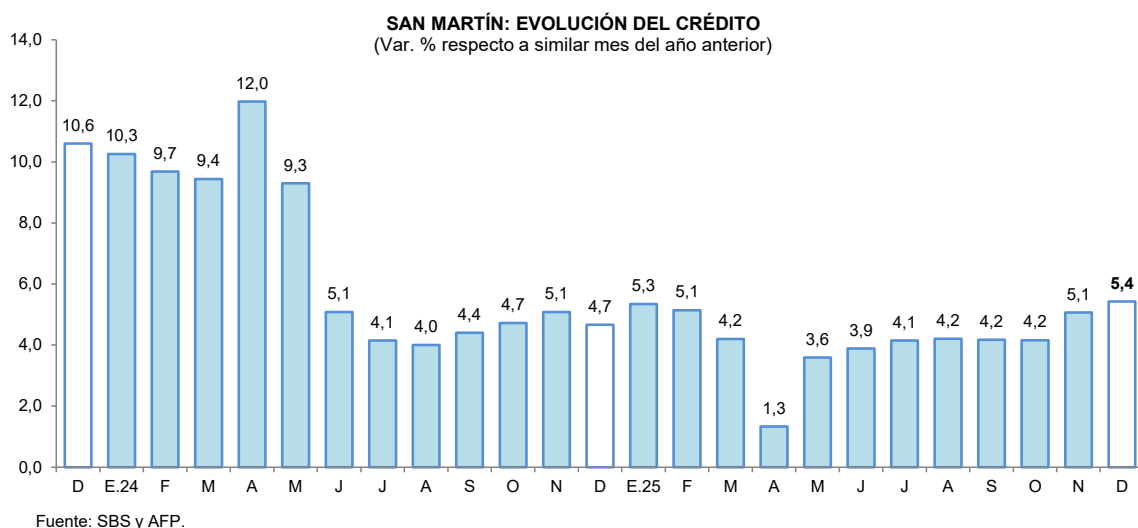
1/ Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio constante de diciembre de 2025 (S/ 3,36)

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos, Departamento de Estudios Económicos

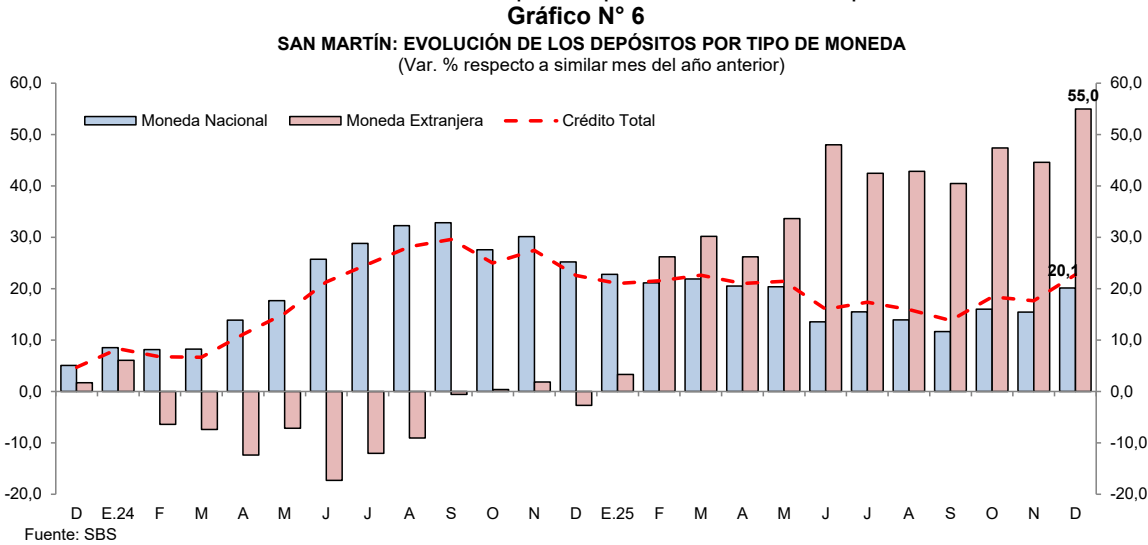
- Por tipo de institución financiera, el crédito en la Banca Múltiple, que cuenta con la participación del 58,9 por ciento del crédito total, registró un aumento de 9,1 por ciento interanual. Asimismo, el Banco de la Nación (13,1 por ciento), las Cajas Municipales (9,2 por ciento) y Agrobanco (4,1 por ciento), registraron crecimiento. Por su lado, las Financieras (-46,9 por ciento), Empresas de Crédito (-28,9 por ciento) y Cajas Rurales (-2,9 por ciento) sufrieron caídas.

Gráfico N° 5



- La ratio crédito/depósitos pasó de 1,70 en diciembre de 2024 a 1,46 en diciembre de 2025, es decir, se redujo en 0,24 puntos porcentuales; además, una ratio mayor que la unidad indica que San Martín es un demandante neto de crédito.

- Por tipo de moneda, el saldo en moneda nacional creció 5,6 por ciento interanual; sin embargo, en moneda extranjera cayó en 15,6 por ciento. Con ello, la participación relativa del crédito en moneda nacional se incrementó en 0,1 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2024.



- Sin considerar al Banco de la Nación y Agrobanco, al término de diciembre 2025, el 64,0 por ciento se dirigió al segmento empresarial, el 30,2 por ciento para consumo y el 5,7 por ciento restante al sector hipotecario.

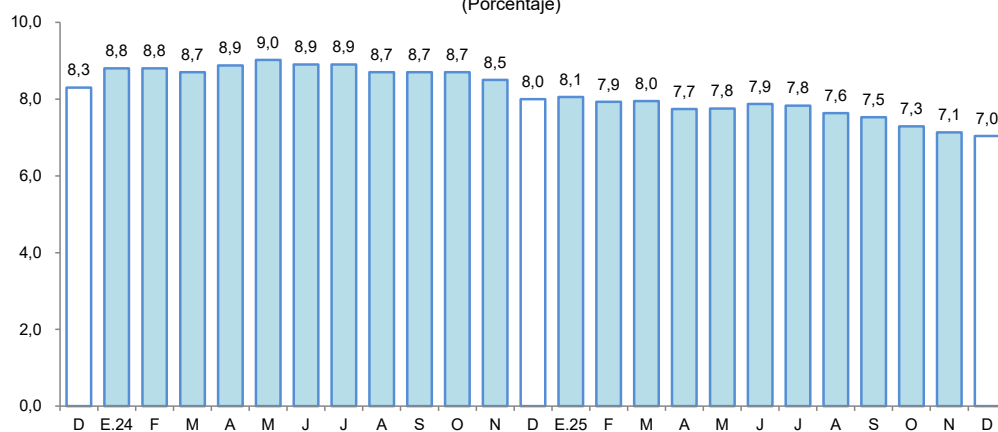
Cuadro N° 09
San Martín: Créditos por Tipo sin BN y Agrobanco
(En porcentaje)

	Estructura % Dic-25	Tasa de crecimiento (%) Diciembre-2025	
		Mes	12 Meses
Empresarial	64,0	-0,3	5,1
Corporativo	0,3	2,5	-
Grandes Empresas	0,7	-52,0	-
Medianas Empresas	4,0	-3,0	-
Pequeñas Empresas	52,8	1,1	-
Microempresas	6,2	2,3	-
Consumo	30,2	1,3	5,4
Hipotecario	5,7	-0,5	-2,3
Total ^{1/}	100,0	0,1	4,7

1/ Sin Banco de la Nación y Agrobanco, evaluada con tipo de cambio fijo
Fuente: SBS - Carpeta de Información del Sistema Financiero
Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos, Departamento de Estudios Económicos

- Por su parte, la morosidad en San Martín alcanzó el 7,0 por ciento al término de diciembre 2025, reduciéndose en 1,0 puntos porcentuales, respecto de su similar del año pasado.

Gráfico N° 7
SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}
 (Porcentaje)



^{1/} preliminar, calculado en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.
 Fuente: SBS y AFP.



Cuadro N° 10
San Martín: Créditos por Empresas
(Millones de soles con TCF)

	Estructura %	Saldo en millones de soles con TCF		Tasa de crecimiento (%)	
		Nov-25	Dic-25	Mes	12 Meses
Agrobanco.	1,1	46	46	-0,2	4,1
Agrobanco	1,1	46	46	-0,2	4,1
Banco de la Nación.	8,8	375	383	2,1	13,1
Banco de la Nación	8,8	375	383	2,1	13,1
Banca Múltiple	58,9	2 557	2 555	-0,1	9,1
Banco BBVA	18,1	775	784	1,2	11,0
Banco BCP	13,9	633	603	-4,8	-5,4
Banco Mibanco	8,7	372	376	1,3	14,9
Banco Interbank	6,4	280	277	-1,2	-14,6
Banco Scotiabank	7,6	315	328	4,0	12,2
Banco Compartamos	2,0	86	89	2,4	-
Banco Alfin	0,3	15	15	3,7	44,6
Banco Banbif	0,2	10	10	3,2	97,1
Banco de Comercio	0,1	3	3	0,9	373,9
Banco Pichincha	0,0	0	0	-	-100,0
Banco Santander Con	1,6	68	70	2,0	-
Cajas Municipales	27,2	1 176	1 181	0,5	9,2
CMAC Piura	14,6	631	632	0,2	5,3
CMAC Arequipa	4,6	197	199	1,0	16,4
CMAC Huanayo	3,1	131	133	1,8	14,3
CMAC Maynas	2,3	101	101	-0,4	6,8
CMAC Trujillo	1,3	59	58	-1,7	0,0
CMAC Cusco	0,7	30	31	2,8	56,9
CMAC Paita	0,5	21	22	2,1	25,0
CMCP Lima	0,1	5	5	2,3	26,9
Financieras	3,4	145	147	1,3	-46,9
Financiera Confianza	1,5	63	63	0,2	-10,8
Financiera Efectiva	1,7	73	74	1,8	20,6
Financiera Santander	0,0	0	0	-	-
Financiera Oh!	0,2	9	10	4,7	27,6
Financiera Crediscoti	0,0	0	0	-	-100,0
Financiera Comparta	0,0	0	0	-	-100,0
Financiera Mitsui Aut	0,0	0	0	-	-
Empresas de Crédito	0,3	13	13	0,7	-28,9
EC Alternativa	0,3	13	13	0,7	-28,9
EC Inversiones La Cruz	0,0	0	0	-	-
Cajas Rurales	0,3	12	12	0,2	-2,9
CRAC Los Andes	0,3	12	12	0,2	-2,9
Total general	100,0	4 324	4 337	0,3	5,4

1/ Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio constante de diciembre de 2025 (S/ 3,36)

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos, Departamento de Estudios Económicos

2. Depósitos

- Los depósitos en San Martín crecieron 22,7 por ciento interanual en diciembre, a S/ 2 961 millones, debido a los mayores depósitos en la Banca Múltiple, los cuales se incrementaron en 32,1 por ciento. Asimismo, se incrementaron los depósitos en las Cajas Rurales (29,3 por ciento), en las Cajas Municipales (11,6 por ciento) y en el Banco de la Nación (3,5 por ciento). Sin embargo, se redujeron en las Financieras (-36,9 por ciento).



- Por modalidad de captación, se incrementaron los depósitos a la vista (32,5 por ciento), los depósitos de ahorro (24,1 por ciento) y los depósitos a plazo (5,8 por ciento).

Cuadro N° 10
San Martín: Depósitos 1/

(Millones de soles)

	Estructura %	Saldo en millones de soles con TCF ^{1/}		Tasa de crecimiento (%)	
		Nov-25	Dic-25	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	14,6	450	434	-3,7	3,5
Banco de la Nación	14,6	450	434	-3,7	3,5
Sin BN y Agrobanco	85,4	2 386	2 528	5,9	26,7
Banca Múltiple	68,0	1 866	2 013	7,9	32,1
Financieras	0,4	14	13	-4,6	-36,9
Cajas Municipales	16,9	506	501	-1,0	11,6
Cajas Rurales	0,0	0	0	-10,5	29,3
TOTAL	100,0	2 837	2 961	4,4	22,7
Vista	23,7	668	702	5,1	32,5
Ahorro	61,2	1 714	1 812	5,7	24,1
A plazo	15,1	454	447	-1,5	5,8
MN	90,6	2 572	2 683	4,3	20,1
ME	9,4	265	279	5,4	55,0
Coef. de Dolarización (%)		9,3	9,4		

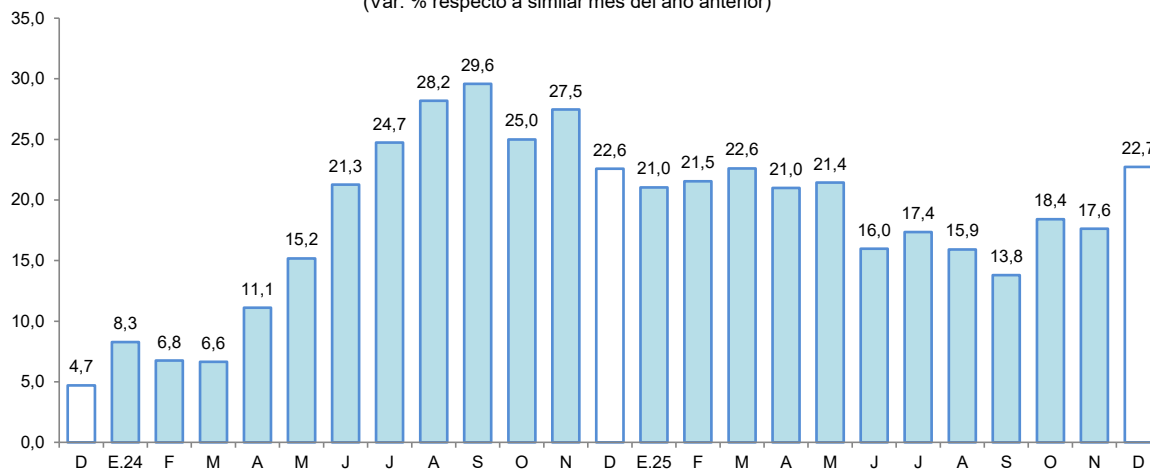
1/ Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio constante de diciembre de 2025 (S/ 3,36)

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos, Departamento de Estudios Económicos

- En cuanto al tipo de moneda, los depósitos en soles crecieron en 20,1 por ciento, capturando un 90,6 por ciento del total de los depósitos; asimismo, los depósitos en moneda extranjera, que concentraron el 9,4 por ciento restante, se incrementaron en 55,0 por ciento.

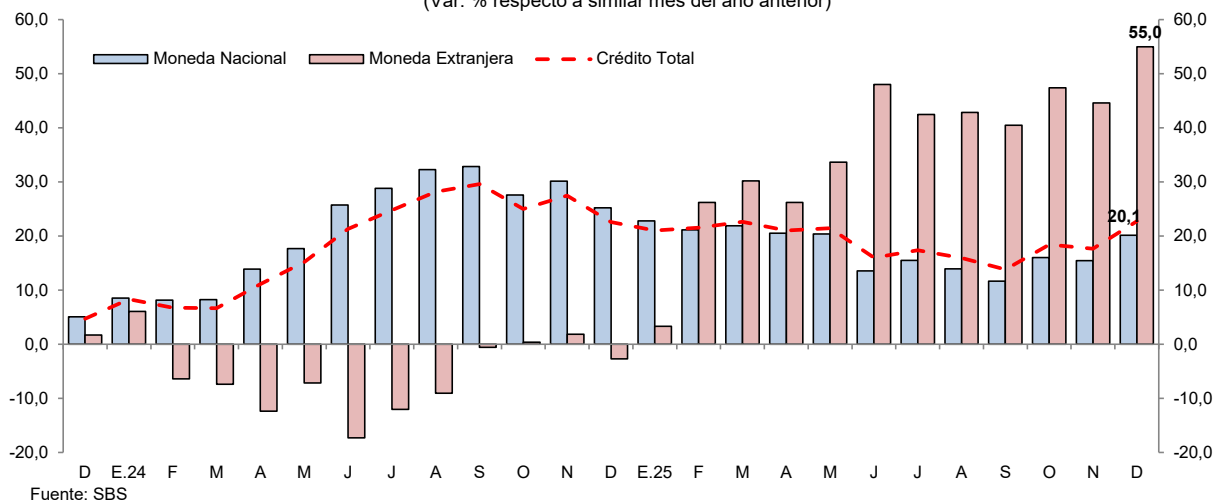
Gráfico N° 8
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
(Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS

- El coeficiente de dolarización de los depósitos alcanzó el 9,4 por ciento, mayor en 1,9 puntos porcentuales al registrado en diciembre de 2024.

Gráfico N° 9
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR TIPO DE MONEDA
 (Var. % respecto a similar mes del año anterior)



V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL

1. Gasto corriente no financiero

- El gasto corriente no financiero disminuyó en 1,7 por ciento interanual en diciembre, explicado por el menor monto devengado en dos de los tres niveles de gobierno; así, el Gobierno Nacional registró una reducción de 29,4 por ciento, debido a menores desembolsos en la adquisición de bienes, contratación de servicios y otros gastos corrientes; los Gobiernos Locales lo redujeron en 7,4 por ciento, explicado por menores montos devengados en la adquisición de bienes, contratación de servicios y transferencias; mientras que el Gobierno Regional lo incrementó en 19,9 por ciento, explicado por mayores erogaciones en remuneraciones, adquisición de bienes y contratación de servicios.
- En el periodo enero-diciembre, el gasto corriente no financiero acumuló una contracción de 0,5 por ciento interanual, explicada por el menor gasto en el Gobierno Nacional (-8,4 por ciento).

Cuadro N° 11
SAN MARTÍN: GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO ^{1/}
 (Millones de soles)

	Diciembre			Enero - Diciembre		
	2024	2025	Var. % real	2024	2025	Var. % real
Gobierno nacional	138,0	98,8	- 29,4	1 177,3	1 095,1	- 8,4
Gobierno regional	190,7	232,2	19,9	1 845,5	1 940,3	3,6
Gobiernos locales	52,4	49,3	- 7,4	429,4	451,3	3,6
Total	381,1	380,3	- 1,7	3 452,2	3 486,7	- 0,5

1/ Información actualizada al 1 de Enero de 2026.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

2. Inversión pública

- La inversión pública se redujo un 24,4 por ciento en diciembre, explicada por un menor dinamismo en dos de los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Nacional disminuyó un 56,2 por ciento, sustentado por la menor ejecución de obras en los sectores de transporte, saneamiento y educación; en el Gobierno Regional se contrajo en 37,2 por ciento, sustentado por la menor inversión en los sectores de salud, orden público y agropecuario; no obstante, en los Gobiernos Locales se incrementó 11,6 por ciento, explicado por el mayor desarrollo de obras en los sectores agropecuario, transporte y educación.
- En el periodo enero-diciembre, la inversión pública aumentó 0,5 por ciento, explicada por la mayor ejecución de obras por parte del Gobierno Regional (15,6 por ciento).

Cuadro N° 12
SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA ^{1/2/}
(Millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre		
	2024	2025	Var. % real	2024	2025	Var. % real
Gobierno nacional	33,1	42,2	25,8	323,8	330,8	0,7
Gobierno regional	58,5	49,6	-16,3	411,2	553,2	32,6
Gobiernos locales	45,1	43,9	-4,2	470,9	415,7	-13,1
Total	136,7	135,6	-2,1	1 205,9	1 299,7	6,2

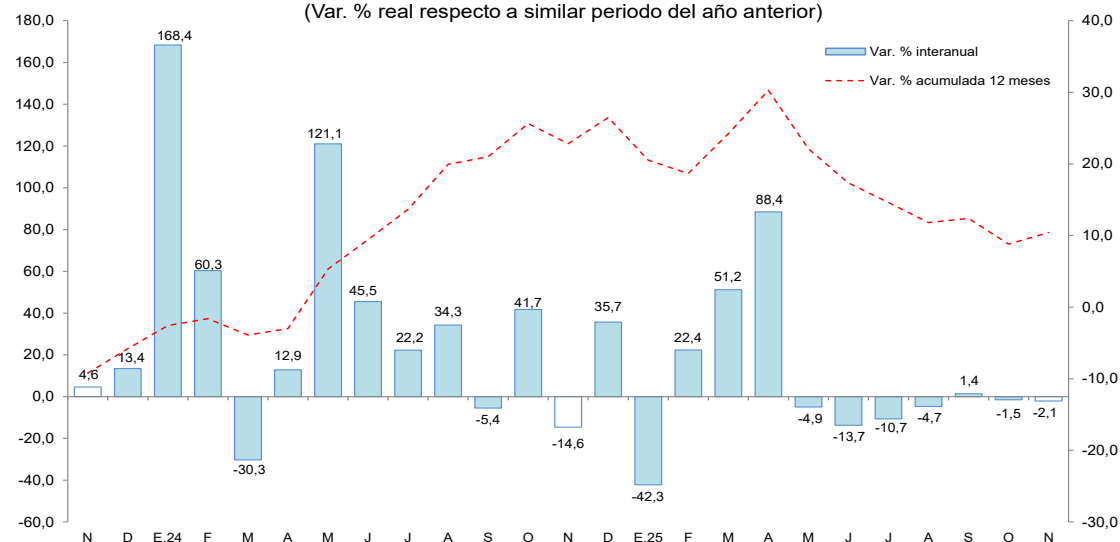
1/ Información actualizada al 1 de Diciembre de 2025.

2/ Comprende la adquisición de activos no financieros.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

Gráfico N° 10
SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

- Entre enero y diciembre, la ejecución de la inversión pública representó el 86,7 por ciento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM). A nivel desagregado, el Gobierno Regional registró una ejecución de 93,9 por ciento de su PIM, el Gobierno Nacional registró 93,7 por ciento, y los Gobiernos Locales ejecutaron 75,8 por ciento.

- Los proyectos con mayor monto devengado en diciembre de 2025, por nivel de gobierno, fueron los siguientes:
- El **Gobierno Nacional** destinó S/ 3,4 millones a la construcción de los puentes Naranjillo y Aguas Claras, en el distrito de Nueva Cajamarca; S/ 2,8 millones al mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en diversas provincias del departamento de San Martín; S/ 2,0 millones a la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos en el sector Tunchiyacu, en el distrito de Moyobamba; S/ 1,7 millones a la adquisición de equipamiento en diversas escuelas profesionales de la Universidad Nacional de San Martín, en el distrito de Morales; entre otros.
- El **Gobierno Regional** destinó S/ 6,9 millones al mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Yarina, en el distrito de Chipurana; S/ 3,8 millones al mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Michuco, en los distritos de Nueva Cajamarca y San Fernando; S/ 3,1 millones al mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Tioyacu – La Unión en las localidades de Atumplaya y Domingo Puesto, en el distrito de Moyobamba; S/ 3,0 millones al mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal EMP. PE-5N – Sauce, en los distritos de Juan Guerra, Alberto Leveau, Sauce y Pilluana; S/ 2,7 millones al mejoramiento de los servicios de educación básica regular de la I.E. 0106 Alfonso Ugarte Vernal, en el distrito de Tarapoto; entre otros.
- Los **Gobiernos Locales** destinaron S/ 12,6 millones a la creación de infraestructura de riego mediante un sistema de bombeo con energía de paneles solares en las localidades de Valparaíso y La Unión, en el distrito de Bajo Biavo; S/ 4,4 millones al mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento básico en diversas avenidas del distrito de La Banda de Shilcayo; S/ 3,0 millones al mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I.E. Wilfredo Zegarra Sandoval, en el distrito de Jepelacio; S/ 2,8 millones a la creación de la defensa ribereña del río Huallaga, en el distrito de Alberto Leveau; S/ 2,1 millones al mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de diversas localidades, en el distrito de San Fernando; entre otros.

VI. ANEXOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 01

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ^{1/}

(T.M.)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
TOTAL AGRÍCOLA	467 753	5 802 891	459 470	483 889	540 687	595 359	619 171	573 834	524 333	452 078	417 804	433 222	475 214	486 149	TOTAL AGRÍCOLA
Arroz cáscara	56 528	702 792	40 237	49 240	55 767	57 945	66 156	61 907	70 136	57 496	54 852	58 051	61 787	58 383	Arroz cáscara
Plátano	12 982	148 210	13 260	13 812	13 254	12 885	13 791	12 999	12 572	12 513	12 305	12 647	14 045	15 864	Plátano
Yuca	2 652	36 641	2 046	1 460	2 768	3 036	3 081	3 364	3 582	3 257	3 481	2 926	3 119	2 790	Yuca
Naranja	1 340	31 018	716	1 123	1 492	2 074	2 338	2 983	9 433	4 247	930	641	830	3 014	Naranja
Papaya	689	7 577	728	592	575	509	640	1 131	879	640	614	573	623	724	Papaya
Piña	533	6 453	717	696	628	705	701	760	775	798	798	876	953	836	Piña
Cocotero	277	2 967	255	301	276	299	271	266	259	240	223	264	263	305	Cocotero
Tomate	151	1 811	117	81	47	124	152	102	125	197	215	214	232	257	Tomate
Pijuayo	1	4 939	5	1 402	2 042	1 248	1	0	0	0	0	0	0	1	Pijuayo
Caña de azúcar	890	11 178	1 037	1 027	1 112	988	1 040	817	842	772	699	749	706	711	Caña de azúcar
Maíz amarillo duro	3 659	151 828	18 665	13 590	11 991	1 172	6 330	37 697	32 524	11 981	1 407	1 613	1 406	5 237	Maíz amarillo duro
Palma aceitera	15 010	169 124	13 547	11 104	13 322	12 949	13 917	12 404	13 100	14 194	14 580	16 978	14 258	17 160	Palma aceitera
Cacao	14 608	321 468	16 837	17 551	29 288	45 152	48 102	47 538	39 958	22 923	18 590	15 327	14 470	15 517	Cacao
Café	0	397 131	7 534	19 293	49 967	99 623	103 344	69 222	29 554	20 893	5 916	0	0	0	Café
Sacha inchi	150	2 123	109	96	108	111	118	145	161	140	146	130	118	123	Sacha inchi
Otros agrícolas	939	34 182	3 630	6 093	4 236	2 640	2 418	2 507	1 879	2 204	3 147	3 138	2 521	0	Otros agrícolas
Stevia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Stevia
Algodón	0	616	0	0	0	0	0	0	0	51	63	48	196	0	Algodón
Tabaco	300	3 630	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	0	Tabaco
Aguaje	552	20 680	1 364	1 512	1 512	1 504	1 540	1 752	1 119	1 393	2 314	2 318	1 575	0	Aguaje
Caimito	0	873	85	350	151	23	5	0	0	0	0	0	0	0	Caimito
Cocona	85	1 001	69	57	54	52	70	54	59	58	68	70	49	0	Cocona
Pacae	0	7 353	1 411	3 470	1 816	358	99	0	0	1	1	0	0	0	Pacae
Toronja	2	30	2	4	3	4	4	1	1	2	2	2	1	0	Toronja
Resto agrícola	357 344	3 773 449	340 031	346 430	353 814	353 897	356 771	319 992	308 555	299 585	299 900	319 095	359 884	365 228	Resto agrícola
TOTAL PECUARIO	9 331	109 711	9 232	9 082	9 528	10 124	10 345	9 767	9 772	8 797	8 649	8 749	8 798	9 608	TOTAL PECUARIO
Carne de ave	3 908	46 122	3 818	3 709	3 960	4 458	4 741	4 307	4 243	3 696	3 628	3 790	3 556	4 150	Carne de ave
Carne de porcino	531	4 134	394	350	368	340	369	350	364	328	325	295	350	519	Carne de porcino
Carne de vacuno	1 069	11 552	1 051	977	1 029	1 029	1 024	961	922	945	950	947	1 068	1 068	Carne de vacuno
Carne de ovino	16	150	11	12	10	12	13	12	13	16	14	13	12	17	Carne de ovino
Leche	2 577	34 002	2 758	2 982	2 969	3 054	3 060	3 111	3 166	2 653	2 512	2 492	2 585	2 619	Leche
Huevos	1 230	13 751	1 199	1 052	1 192	1 231	1 138	1 027	1 064	1 159	1 221	1 212	1 227	1 237	Huevos

1/ Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 02

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN PESQUERA
(T.M.)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. INGRESO OTROS DPTOS.	516	6 699	511	548	514	601	583	566	589	608	599	582	592	539	A. INGRESO OTROS DPTOS.
Fresco	297	3 822	294	330	286	350	322	313	327	342	341	348	358	378	Fresco
Salpreso	13	174	13	13	12	17	18	17	18	17	16	16	15	10	Salpreso
Seco-salado	207	2 704	204	205	216	234	243	236	245	249	242	218	220	152	Seco-salado
B. PRODUCCIÓN INTERNA	243	2 738	212	185	230	201	236	215	205	212	199	187	176	199	B. PRODUCCIÓN INTERNA
Acuicultura	239	2 703	209	182	227	198	234	212	204	207	194	182	170	195	Acuicultura
Extracción río Huallaga	4	35	3	3	3	3	3	3	1	5	6	6	6	5	Extracción río Huallaga
TOTAL DESEMBARQUE (A+B)	759	9 438	723	734	744	802	819	781	794	820	799	769	768	738	TOTAL DESEMBARQUE (A+B)

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 03

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ROLLIZA ^{1/}
(m3)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Especies de madera															Especies de madera
Alfaro	0	206	0	0	0	0	0	0	0	43	17	28	0	6	Alfaro
Ana caspi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	Ana caspi
Bolaina	0	1 126	202	73	33	131	115	56	201	131	165	50	18	164	Bolaina
Caoba	0	16	0	0	9	0	0	12	0	0	0	0	0	0	Caoba
Capirona	0	29	11	1	0	0	0	6	3	22	0	20	0	0	Capirona
Catahua	9	81	24	20	0	0	0	0	193	139	93	70	35	0	Catahua
Cedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Cedro
Cedro (Otros)	0	419	0	0	0	0	0	39	7	0	2	35	99	119	Cedro (Otros)
Copaiba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Copaiba
Cumala	69	341	0	0	0	3	3	1	6	57	14	3	7	10	Cumala
Estoraque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Estoraque
Huangana shiringa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Huangana shiringa
Huayruro	69	106	0	0	0	0	2	5	3	0	0	0	0	0	Huayruro
Ishpingo	0	2	0	0	0	0	13	2	8	0	2	0	2	0	Ishpingo
Leche caspi	0	59	0	0	0	0	17	1	9	0	0	3	0	0	Leche caspi
Manchinga	0	561	0	0	0	8	9	13	68	46	41	25	24	0	Manchinga
Marupa	28	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Marupa
Mashonaste	0	9	0	0	0	5	0	1	6	10	3	0	0	0	Mashonaste
Moena	96	1 461	0	0	0	2	28	1	31	40	53	2	1	0	Moena
Papelillo Caspi	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Papelillo Caspi
Pashaco	3	145	0	0	0	6	22	0	27	0	5	0	4	0	Pashaco
Pumaquiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Pumaquiro
Quina Quina	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Quina Quina
Quinilla	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Quinilla
Tornillo	463	8 162	301	0	0	0	0	0	544	1 681	2 595	1 505	444	0	Tornillo
Otros	112	4 017	44	22	15	151	334	78	553	785	559	417	158	425	Otros
TOTAL	867	16 812	582	116	57	306	542	215	1 660	2 953	3 548	2 157	794	725	TOTAL

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 04

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ASERRADA
(m3)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Especies de madera															Especies de madera
Alfaro	0	6	0	0	1	0	0	26	7	0	0	0	29	0	Alfaro
Ana caspi	57	167	3	12	49	37	10	3	3	0	3	48	0	0	Ana caspi
Bolaina	96	7 854	1 022	486	837	895	761	538	905	736	970	1 064	700	754	Bolaina
Caoba	0	34	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3	0	Caoba
Capirona	103	274	73	12	4	0	3	0	0	12	23	5	15	12	Capirona
Catahua	27	121	18	7	2	0	0	10	1	34	38	39	29	0	Catahua
Cedro	0	94	54	39	2	32	43	3	16	2	0	6	7	0	Cedro
Cedro (Otros)	0	149	8	6	3	56	16	26	12	0	0	12	6	22	Cedro (Otros)
Copaiba	11	179	5	16	11	5	0	0	0	0	0	33	21	0	Copaiba
Cumala	24	465	32	23	49	6	8	3	43	19	23	66	41	1	Cumala
Estoraque	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Estoraque
Huayruro	22	341	5	21	18	5	0	0	12	0	0	8	35	3	Huayruro
Ishpingo	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	Ishpingo
Leche caspi	6	119	15	0	9	0	7	7	7	11	0	9	1	0	Leche caspi
Manchinga	16	274	0	10	0	11	5	31	26	49	18	17	20	9	Manchinga
Marupa	4	52	0	0	9	0	0	3	0	0	0	0	2	5	Marupa
Mashonaste	1	74	1	1	3	0	4	3	9	4	0	1	1	0	Mashonaste
Moena	33	455	110	28	30	5	1	7	24	33	4	34	24	1	Moena
Papelillo caspi	10	196	42	7	19	0	7	16	4	24	7	20	16	5	Papelillo caspi
Pashaco	13	367	26	0	25	17	15	18	31	29	13	28	11	7	Pashaco
Pumaquiro	0	4	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Pumaquiro
Quina quina	37	100	2	20	30	0	0	7	12	12	11	2	8	13	Quina quina
Quinilla	29	299	20	16	18	49	67	49	37	32	19	49	24	17	Quinilla
Rifari	0	118	5	7	48	7	0	12	0	2	0	5	0	0	Rifari
Riñón de huangana	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Riñón de huangana
Tornillo	177	2 860	525	310	156	95	132	1	48	636	960	886	482	505	Tornillo
Zapote	2	69	1	0	0	4	11	0	0	0	0	4	0	0	Zapote
Otros	208	4 433	301	130	349	226	213	192	218	438	249	478	336	116	Otros
TOTAL	879	19 123	2 267	1 154	1 672	1 456	1 304	954	1 414	2 073	2 341	2 815	1 811	1 468	TOTAL

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 05

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Índice de volumen físico: 2007=100)

C I I U	2024	Total	2025												C I I U
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
MANUFACTURA PRIMARIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	187,5	186,2	213,8	171,8	167,7	137,2	161,1	176,3	173,1	192,9	214,6	237,1	296,9	143,3	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	268,3	251,9	304,1	235,9	218,3	168,9	209,0	241,3	228,5	245,7	290,6	333,1	464,7	161,6	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	20,6	37,3	53,0	27,0	39,1	34,1	30,5	22,3	33,1	48,5	54,8	65,9	42,4	17,0	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	321,7	590,4	631,9	431,6	630,6	378,7	468,0	441,0	426,4	570,0	341,6	367,7	427,6	427,6	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	223,6	223,8	218,3	212,5	210,7	205,2	219,9	223,5	232,8	265,6	277,2	274,8	259,2	259,8	2694 - Cemento
TOTAL	173,5	172,3	197,9	159,1	155,3	127,0	149,2	163,2	160,2	178,6	198,7	219,5	274,9	132,7	TOTAL

1/ Cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 06

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Variación porcentual)

C I I U	2024	Total	2025												C I I U
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
MANUFACTURA PRIMARIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	3,3	9,2	8,2	-0,5	6,5	-11,0	6,2	2,9	-9,0	-1,3	3,7	-0,7	41,4	-23,5	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	4,9	2,5	7,0	0,1	14,6	-12,0	10,7	6,7	-5,5	-4,7	4,6	-5,5	51,3	-39,8	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	52,8	37,3	1163,3	254,5	-18,2	-38,4	-28,7	-52,4	-48,2	-7,3	-32,8	398,3	271,3	-17,3	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	-51,2	32,5	-12,2	-31,0	-20,1	-43,1	1,9	-16,9	-32,8	9,7	-44,0	-44,7	-21,5	32,9	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	10,8	23,6	2,5	-0,9	0,5	5,5	2,0	5,4	-5,7	5,9	20,0	11,6	13,9	16,2	2694 - Cemento
TOTAL	3,3	9,2	8,2	-0,5	6,5	-11,0	6,2	2,9	-9,0	-1,3	3,7	-0,7	41,4	-23,5	TOTAL

1/ Cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 07

**SAN MARTÍN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES
POR SECTORES ECONÓMICOS
(Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior)**

Año	Mes	Agricultura	Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios	Total
	DIC.	5,6	-3,7	4,4	9,8	6,0	1,8	6,0
2025	ENE.	9,8	-7,4	7,0	13,8	7,2	2,5	8,0
	FEB.	2,1	-5,6	3,7	22,4	10,3	4,1	8,5
	MAR.	2,6	-7,4	6,6	3,7	8,8	5,1	7,3
	ABR.	2,1	-5,6	4,5	-3,4	11,0	3,8	6,4
	MAY.	2,6	-5,6	1,8	1,7	9,3	2,9	5,7
	JUN.	4,5	-3,8	0,2	0,0	9,8	1,8	5,1
	JUL.	4,7	-7,4	-5,6	-2,6	8,8	2,0	4,2
	AGO.	3,7	-9,1	-2,3	-0,2	5,7	3,0	4,6
	SET.	-0,6	-7,1	-1,8	2,2	8,0	3,1	4,7
	OCT.	-3,8	-7,1	-7,3	3,6	9,9	4,3	4,5
	NOV.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	DIC.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: MTPE – Planilla electrónica - PLAME y T-registro.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 08

SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Valor FOB - Millones de US\$)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
PRODUCTOS TRADICIONALES	2,3	25,2	0,7	0,8	2,0	1,4	2,0	4,4	3,6	5,0	7,1	4,2	8,0	7,1	PRODUCTOS TRADICIONALES
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Pesqueros
Agrícolas	2,3	25,2	0,7	0,8	2,0	1,4	2,0	4,4	3,6	5,0	7,1	4,2	8,0	7,1	Agrícolas
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	33,2	268,3	38,3	32,9	19,9	14,4	31,1	61,0	76,4	63,1	68,3	37,7	24,5	18,6	PRODUCTOS NO TRADICIONALES
Forestales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Forestales
Madera aserrada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Madera aserrada
Tablillas y frisos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Tablillas y frisos
Machihembrado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Machihembrado
Otros acabados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Otros acabados
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Pesqueros
Paiche salado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Paiche salado
Agroindustriales	33,2	267,8	38,3	32,9	19,8	14,4	31,1	61,0	76,4	63,1	68,3	37,7	23,6	18,6	Agroindustriales
Aceite crudo de palma	0,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Aceite crudo de palma
Aceite crudo de palmiste	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Aceite crudo de palmiste
Aceite refinado de palma	4,0	44,1	3,8	2,7	4,5	3,3	2,7	2,1	2,3	1,9	2,6	3,2	1,4	2,2	Aceite refinado de palma
Aceite refinado de palmiste	0,7	7,3	1,5	1,0	1,3	0,9	0,7	0,4	0,9	1,9	0,7	1,7	0,8	1,6	Aceite refinado de palmiste
Aceite vegetal	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	Aceite vegetal
Cacao en grano	25,9	166,9	30,6	24,4	10,1	7,6	24,4	54,9	70,6	55,7	61,8	26,2	18,1	11,1	Cacao en grano
Chocolates	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Chocolates
Conservas de palmito	1,1	12,4	0,8	1,2	1,5	1,3	1,4	1,3	1,0	1,3	0,4	1,0	1,1	1,3	Conservas de palmito
Estearina de palma	0,2	14,8	0,6	1,7	1,0	0,4	0,6	1,3	0,4	0,4	1,0	4,0	0,8	1,1	Estearina de palma
Manteca vegetal	0,4	7,7	0,3	1,2	0,9	0,4	0,5	0,7	0,6	1,1	0,8	0,8	0,6	0,7	Manteca vegetal
Puros, cigarros y pack	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	Puros, cigarros y pack
Tabaco negro y rubio	0,4	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,1	0,5	0,0	0,2	0,4	Tabaco negro y rubio
Resto^{2/}	0,4	10,7	0,8	0,6	0,4	0,5	0,2	0,2	0,6	0,5	0,3	0,7	0,5	0,1	Resto^{2/}
OTROS PRODUCTOS^{3/}	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	OTROS PRODUCTOS^{3/}
TOTAL EXPORTACIONES	35,5	293,4	39,0	33,6	21,8	15,8	33,1	65,4	80,1	68,1	75,3	41,9	32,5	25,7	TOTAL EXPORTACIONES

1/ Cifras preliminares.

2/ Plantas, animales vivos, achiote, maca, semillas de pijuayo, etc.

3/ Manufactura de piedras preciosas, bisutería, material publicitario, objetos de adorno, etc.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 09

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	195,2	1 574,8	65,7	168,3	113,0	152,0	115,7	142,4	116,2	119,2	86,4	127,2	137,1	128,7	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	138,0	1 177,3	54,9	145,1	89,0	66,2	96,3	110,4	94,3	93,9	70,8	81,7	93,7	98,8	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	36,8	351,1	32,6	30,7	30,6	29,8	33,3	30,9	38,8	30,7	30,8	31,0	35,9	45,6	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	4,9	35,5	3,2	3,1	3,3	3,3	3,3	3,4	5,4	3,2	3,3	3,2	3,3	5,3	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	68,3	449,1	6,9	50,5	25,4	13,0	21,2	30,0	14,5	37,1	17,6	15,9	36,9	27,2	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	1,4	109,5	0,0	39,4	6,5	0,0	0,0	17,7	0,7	0,5	1,6	0,1	-0,1	0,8	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	26,6	232,1	12,3	21,4	23,3	20,1	38,6	28,4	34,9	22,4	17,6	31,6	17,8	19,9	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	57,2	397,5	10,8	23,2	24,0	85,8	19,3	32,1	21,9	25,3	15,6	45,6	43,3	29,9	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	50,0	373,8	10,8	23,2	24,0	85,8	15,3	32,1	21,3	25,3	15,6	35,2	42,2	22,2	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	3,0	13,7	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,3	1,1	7,7	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	4,2	9,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 10

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	324,1	2 390,1	168,6	203,6	171,3	224,3	267,8	184,4	195,0	208,9	207,3	221,1	208,9	317,2	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	190,7	1 845,5	159,7	129,7	136,0	151,3	185,7	149,2	156,0	163,7	158,6	158,8	159,3	232,2	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	130,6	1 490,2	150,9	113,1	113,8	121,6	153,8	122,6	128,8	125,9	123,3	119,3	126,1	163,2	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	5,1	49,2	4,8	3,7	3,6	5,3	4,0	3,6	4,4	6,5	3,6	3,5	3,6	4,9	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	55,0	298,0	4,1	12,9	18,6	24,4	27,8	23,0	22,8	30,8	31,2	36,0	29,0	64,0	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,6	0,0	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,1	7,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,5	0,1	0,0	0,0	0,1	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	133,3	544,6	8,9	73,9	35,3	73,0	82,1	35,2	39,0	45,2	48,7	62,2	49,6	85,0	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	133,3	544,6	8,9	73,9	35,3	73,0	82,1	35,2	39,0	45,2	48,7	62,2	49,6	84,9	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 11

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES ^{1/} (Millones de soles)

	2024	Total	2025												
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
GASTOS NO FINANCIEROS	144,3	993,1	37,7	56,3	79,8	71,0	77,9	78,5	87,0	81,3	78,5	90,4	80,3	153,3	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	52,4	429,4	23,2	29,6	38,3	37,5	40,4	37,2	41,5	40,5	37,9	39,9	36,1	49,3	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	13,2	127,5	12,4	10,6	11,2	11,0	11,8	10,9	15,0	10,7	11,0	11,4	11,7	15,0	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	1,7	20,3	0,2	1,6	2,0	3,0	2,2	1,6	2,4	2,1	1,3	2,5	1,7	1,6	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	33,2	259,2	9,7	16,3	23,6	22,1	24,4	22,9	22,0	25,6	23,7	23,8	17,3	28,6	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	4,2	19,1	0,8	0,8	1,3	0,8	1,8	1,5	1,8	1,8	1,6	1,9	5,0	3,6	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,2	3,3	0,1	0,3	0,2	0,6	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	91,9	563,6	14,6	26,7	41,5	33,5	37,6	41,3	45,5	40,8	40,5	50,5	44,2	104,0	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	91,8	562,7	14,6	26,7	41,3	33,5	37,6	41,3	45,5	40,6	40,4	50,4	44,2	104,0	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,0	0,9	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 12

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2024	Total	2025												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	6,3	31,0	0,6	1,6	1,2	3,8	2,6	2,4	3,3	2,3	2,3	2,0	1,4	5,4	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,8	1,0	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	6,5	42,8	0,6	1,6	2,4	2,0	2,5	1,3	1,7	0,9	0,5	2,9	4,3	3,7	EDUCACIÓN
ENERGÍA	2,2	4,4	0,0	0,3	0,5	1,2	0,9	1,6	0,6	0,6	1,1	0,5	0,4	0,7	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,1	2,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	1,9	0,2	0,5	INDUSTRIA
JUSTICIA	1,8	5,7	0,4	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,9	0,0	0,0	0,9	JUSTICIA
AMBIENTE	4,3	36,7	0,8	1,5	1,4	0,2	1,6	1,3	1,0	0,7	0,8	0,5	3,1	2,5	AMBIENTE
COMERCIO	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,3	COMERCIO
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0,2	0,6	0,0	0,5	1,0	0,3	0,3	0,6	0,4	0,2	0,7	0,3	0,4	1,1	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	1,2	1,3	0,0	0,4	0,1	0,8	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5	0,4	0,9	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCIÓN SOCIAL	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	PROTECCIÓN SOCIAL
SALUD	0,7	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	SALUD
SANEAMIENTO	7,9	24,1	0,6	0,4	0,3	1,5	0,9	0,6	0,9	0,2	0,1	0,2	0,4	0,3	SANEAMIENTO
TRANSPORTE	18,7	185,6	7,7	16,8	17,0	75,7	6,0	23,8	12,7	18,0	8,6	19,2	15,7	3,9	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,1	36,9	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	2,0	0,0	7,2	-0,1	0,1	COMUNICACIONES
TURISMO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	50,0	373,8	10,8	23,2	24,0	85,8	15,3	32,1	21,3	25,3	15,6	35,2	42,2	22,2	TOTAL INVERSIONES

^{1/} Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 13

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/} (Millones de soles)

FUNCIONES	2024	Total	2025												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	17,3	63,1	1,9	5,2	2,4	5,9	5,0	6,6	6,1	5,3	4,3	12,9	6,3	8,7	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,1	2,4	0,0	0,2	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	1,5	1,3	1,8	0,9	0,8	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	24,2	87,5	1,8	11,6	11,1	12,9	14,9	4,3	5,0	6,1	7,6	9,4	6,6	17,7	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,1	2,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	ENERGÍA
INDUSTRIA	2,1	7,2	0,0	1,0	0,7	0,4	0,5	0,2	0,2	1,2	0,3	0,7	0,3	1,3	INDUSTRIA
MEDIO AMBIENTE	2,3	8,0	0,0	0,0	0,3	0,6	0,4	0,6	0,4	0,6	0,5	0,7	0,9	1,7	MEDIO AMBIENTE
MINERÍA	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	MINERÍA
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	12,5	23,8	0,0	10,5	0,1	0,0	10,8	0,1	0,2	2,4	0,4	1,1	2,8	0,1	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,9	6,5	0,0	0,9	0,7	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	4,4	24,9	3,3	1,2	1,9	1,8	2,1	4,7	2,7	2,2	4,7	4,0	3,4	5,8	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,1	0,3	0,0	0,1	0,0	0,3	0,3	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	PROTECCION SOCIAL
SALUD	24,2	68,9	0,2	1,2	0,6	4,7	17,4	4,5	5,6	3,8	7,0	9,2	5,8	9,1	SALUD
SANEAMIENTO	9,1	49,2	0,4	3,6	2,9	2,0	5,5	4,9	2,6	2,5	1,9	5,9	2,1	11,6	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	34,4	193,9	0,9	37,2	13,3	43,8	24,3	8,2	15,4	18,6	20,0	14,9	19,3	26,8	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	COMUNICACIONES
COMERCIO	0,5	2,8	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,4	0,2	0,5	0,1	0,6	0,3	0,3	COMERCIO
TURISMO	0,9	3,2	0,5	1,0	0,5	0,2	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	133,3	544,6	8,9	73,9	35,3	73,0	82,1	35,2	39,0	45,2	48,7	62,2	49,6	84,9	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 14

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS LOCALES ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2024	Total	2025												FUNCIONES
	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
AGROPECUARIA	1,5	10,8	0,1	1,5	1,1	0,5	4,2	1,2	9,3	2,2	1,2	6,5	1,7	18,3	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	1,2	8,0	0,3	0,7	0,9	0,9	0,9	0,6	0,5	1,4	0,8	1,0	0,7	1,4	CULTURA Y DEPORTE
COMERCIO	0,0	0,8	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0	0,5	0,0	0,2	0,3	0,1	0,0	0,0	COMERCIO
EDUCACIÓN	4,6	21,1	0,4	1,3	2,1	1,1	1,1	2,7	1,6	3,1	2,1	3,5	3,6	9,3	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	INDUSTRIA
MEDIO AMBIENTE	1,0	4,5	1,2	1,4	0,7	0,2	1,8	0,3	0,8	1,4	0,3	0,2	0,1	0,3	AMBIENTE
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,8	30,4	1,0	0,1	0,7	0,2	0,6	2,9	3,9	2,6	3,4	4,7	2,5	6,6	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	3,2	23,6	1,1	0,9	1,8	1,8	1,2	1,6	2,9	1,4	1,2	1,0	1,1	2,2	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,7	2,5	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,6	0,5	PROTECCION SOCIAL
SALUD	1,2	4,0	0,0	0,3	0,7	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	SALUD
SANEAMIENTO	51,3	303,8	5,0	10,2	15,7	10,2	11,9	11,4	8,5	9,5	8,7	6,5	12,5	24,5	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	19,6	122,7	4,3	8,1	12,6	12,5	10,1	14,0	11,1	11,5	14,0	19,6	16,3	33,1	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	COMUNICACIONES
TURISMO	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,5	30,0	1,1	2,1	4,2	5,5	5,4	5,4	6,5	7,0	7,9	6,9	4,8	6,8	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	91,8	562,7	14,6	26,7	41,3	33,5	37,6	41,3	45,5	40,6	40,4	50,4	44,2	104,0	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de enero de 2026.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 15

SAN MARTÍN: DEPÓSITOS ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

	2024		2025											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. BANCA MÚLTIPLE	1 513	1 545	1 509	1 481	1 490	1 510	1 566	1 613	1 726	1 812	1 834	1 856	1 897	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	21	21	13	14	14	15	15	12	13	12	12	13	14	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	446	450	449	430	411	404	432	462	496	524	521	518	507	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	D. CAJAS RURALES
E. BANCO DE LA NACIÓN	454	419	446	426	410	410	434	423	449	444	433	432	451	E. BANCO DE LA NACIÓN
DEPÓSITOS TOTALES	2 434	2 435	2 417	2 351	2 326	2 339	2 447	2 510	2 684	2 793	2 801	2 819	2 869	DEPÓSITOS TOTALES

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 16

SAN MARTÍN: CRÉDITO ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

	2024				2025									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
A. BANCA MÚLTIPLE	2 356	2 345	2 416	2 415	2 399	2 423	2 419	2 486	2 479	2 486	2 496	2 519	2 560	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	275	277	209	213	218	219	219	154	140	140	142	143	145	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	1 076	1 082	1 100	1 113	1 119	1 114	1 119	1 121	1 126	1 137	1 143	1 159	1 176	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	13	12	13	12	12	12	12	12	12	12	11	12	12	D. CAJAS RURALES
E. EMPRESAS DE CRÉDITOS	20	18	18	17	17	16	16	15	14	13	13	13	13	E. EMPRESAS DE CRÉDITOS
F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}	336	338	340	340	343	345	350	356	360	366	368	362	375	F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}
G. AGROBANCO ^{3/}	43	44	45	46	46	47	47	47	47	46	46	45	46	G. AGROBANCO ^{3/}
TOTAL	4 119	4 117	4 140	4 157	4 154	4 176	4 183	4 189	4 178	4 199	4 220	4 253	4 327	TOTAL
Moneda Nacional	4 087	4 088	4 113	4 130	4 127	4 147	4 156	4 163	4 151	4 171	4 193	4 228	4 303	Moneda Nacional
Moneda Extranjera	32	29	27	27	27	28	27	26	26	27	27	25	24	Moneda Extranjera

1/ Cifras preliminares.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 17

SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}

(En porcentaje)

ENTIDADES FINANCIERAS	2024						2025							ENTIDADES FINANCIERAS
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Banca Múltiple	10,1	9,5	9,4	9,1	9,1	9,0	9,0	9,1	9,0	8,8	8,8	8,5	8,3	Banca Múltiple
Empresas Financieras	5,2	5,1	4,2	4,3	4,2	3,9	4,0	4,4	4,2	3,4	3,6	3,2	3,6	Empresas Financieras
Cajas Municipales	5,5	5,3	5,6	5,8	5,9	5,4	5,4	5,5	5,5	5,4	4,9	4,9	4,7	Cajas Municipales
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	15,7	13,8	14,4	14,7	13,7	14,3	14,2	13,0	12,6	13,4	11,6	8,7	7,9	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Empresas de Crédito	20,1	13,1	13,3	12,9	14,6	14,4	15,8	17,0	19,5	16,1	13,3	10,9	9,6	Empresas de Crédito
Banco de la Nación ^{2/}	4,2	3,7	3,7	3,7	3,8	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,4	4,4	4,4	Banco de la Nación ^{2/}
Agrobanco ^{3/}	48,2	46,7	45,8	44,9	44,2	44,0	43,2	42,5	42,5	42,3	42,0	42,0	41,5	Agrobanco ^{3/}
TOTAL	8,5	8,0	8,1	7,9	8,0	7,7	7,8	7,9	7,8	7,6	7,5	7,3	7,1	TOTAL

1/ Cifras preliminares, calculadas en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.